Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

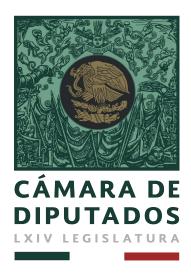
Reporte de las desigualdades económicas y sociales en México

Carpeta informativa núm. 148



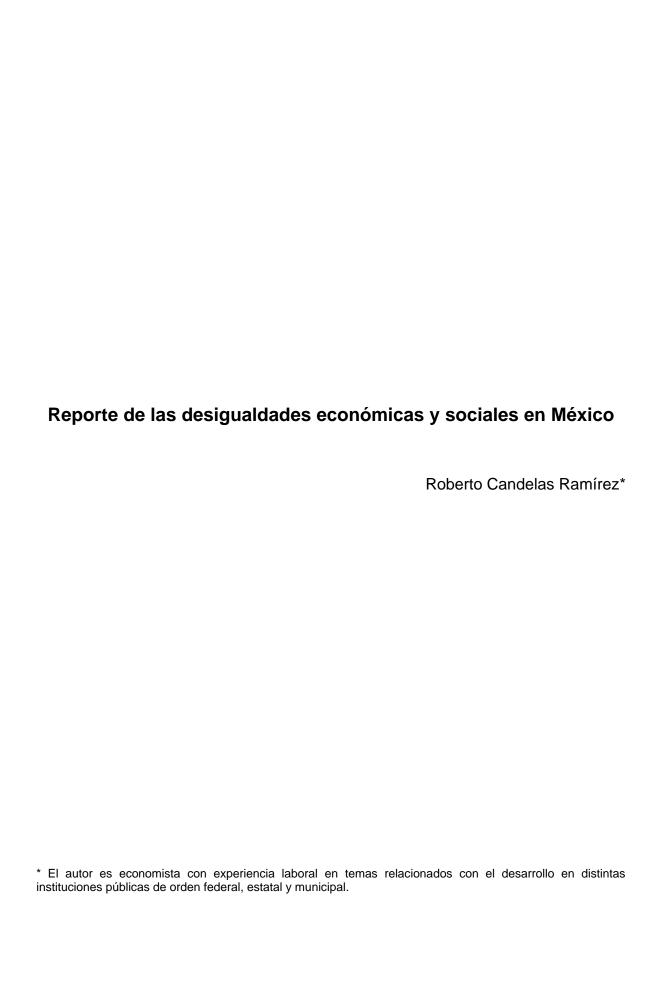
Junio 2020

www.diputados.gob.mx/cesop





Información que fortalece el quehacer legislativo



Contenido

Tema.	Página
Introducción	3
I. Definiciones	4
II. La igualdad como derecho humano	4
III. La desigualdad entre ricos y pobres en el mundo	5
IV. La desigualdad entre ricos y pobres en México	7
V. Frentes económicos y sociales de la desigualdad	8
VI. Distribución del Ingreso	17
VII. Coeficiente de Gini	20
VIIII. Desigualdades del desarrollo humano	23
Conclusiones	25

Introducción

Las desigualdades sociales vistas en los diferentes frentes en los que se hace manifiesta, despierta un interés especial por la razón de que las disparidades individuales y las diferencias entre los grupos sociales se irradian hacia todos los ámbitos de la vida nacional.

Al parecer, y como resultado de la evidencia, las causas primarias de las desigualdades sociales en México residen tanto en la estructura que adopta la distribución del ingreso nacional como en las diferencias en el acceso a oportunidades entre individuos y grupos sociales cuyos impactos son determinantes en los niveles de calidad de vida de la población.

En este estudio estarán aquí articuladas las propiedades que adquieren las diferentes modalidades de las desigualdades sociales y sus resultados. Serán objeto de estudio: el examen de la desigualdad entre los ricos y pobres en el mundo y en México a fin de descifrar las profundas brechas que existen entre ambos sectores sociales. En segundo plano, desarrollar un breve análisis sobre los frentes económicos y sociales de la desigualdad social revisando sus relaciones de causalidad y sus resultados. En tercer lugar, dar a conocer algunos pormenores sobre la estructura del ingreso, la riqueza y su distribución en el país en el año 2018 a la luz de los resultados de la medición estadística más aceptada como es el Coeficiente de GINI. Por último, se brindará información sobre la posición de México en el Índice de Desarrollo Humano 2019 ajustado por la desigualdad.

Previo a adentrarse en el tema de las desigualdades económicas y sociales, se ofrece una definición técnica precisa del concepto provista por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) bajo el reconocimiento de que la igualdad constituye un derecho humano de valor universal.

I. Definiciones

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define la desigualdad económica como la diferencia en la forma en que se distribuyen los activos, el bienestar o los ingresos entre la población. En otras palabras, consiste en la dispersión y variación inequitativa de los satisfactores que proveen el bienestar de la gente y de las magnitudes de su distribución entre la población de las sociedades o países.

Las desigualdades sociales y económicas dan como resultado distribuciones inequitativas de los ingresos y de acceso a oportunidades entre individuos y grupos sociales. Tales inequidades crean afectaciones severas en el desempeño y desarrollo de las personas y sus relaciones con el colectivo humano.

Las desigualdades se hacen manifiestas cuando en la estructura social se ha creado un paralelismo entre las prerrogativas que unas personas disfrutan en términos de ingreso, riqueza y desarrollo humano frente a las desventajas o exclusión que enfrentan otras en cuanto a ingreso y acceso a oportunidades de bienestar. Las brechas de desigualdad debidas a estas diferencias de disfrute de bienestar pueden llegar a ser extremos en grupos específicos de la sociedad.

Además, las disparidades derivadas de la desigualdad tienden a perpetuarse y a transferirse de una generación a otra por las dificultades que les significa a las personas y a los grupos sociales específicos ascender en las escalas de ingreso y bienestar.

II. La igualdad como derecho humano

Derecho a la igualdad y prohibición de discriminación

Todas las personas tienen derecho a gozar y disfrutar de la misma manera los derechos reconocidos por la Constitución Política, los tratados internacionales y las leyes.



Se prohíbe toda exclusión o trato diferenciado motivado por razones de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, posición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

De igual manera, queda prohibida toda práctica de exclusión que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos consagrados en nuestro orden jurídico.¹

III. La desigualdad entre ricos y pobres en el mundo

En este apartado y en el siguiente se ofrece una síntesis sobre el panorama general de la desigualdad en el mundo y en México, señalando las diferencias entre los niveles de riqueza y de pobreza existentes, referenciando las cifras más recientes al alcance. Los cuadros 1 y 2 dan cuenta de las profundas diferencias y distinciones extremas en la asignación y distribución de los ingresos y la riqueza, así como del disfrute en términos de bienestar.

Cuadro1.					
La desigualdad en el mundo					

Riqueza mundial

- 1. La riqueza financiera personal global creció 1.6% hasta los 205.9 billones de dólares en 2018. Las caídas en la renta variable y los fondos de inversión tuvieron un efecto negativo en todos los segmentos y regiones del mundo afectando a los individuos más ricos de América del Norte y Europa Occidental.
- 2. Los efectos cambiarios, los altos niveles de valoración, los riesgos geopolíticos y los desafíos de volver a las tasas normales de interés también contribuyeron a este crecimiento tan bajo en la riqueza de los individuos más acaudalados del mundo.
- 3. Entre 2013 y 2018 los activos de inversión (acciones, fondos de inversión,

- Pobreza mundial
- 1. Unos 783 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1.90 dólares diarios.
- 2. En el mundo existen 122 mujeres, entre los 25 y 34 años, que viven en extrema pobreza por cada 100 hombres del mismo grupo de edades.
- 3. En 2019, el 45% de la población mundial estaba amparada efectivamente por un sistema de protección social con al menos una prestación en efectivo.
- 4. Según el Índice de Pobreza Multidimensional de 2019, dado a conocer por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 101 países estudiados 1,300 millones de personas viven en la pobreza multidimensional; 23.1% de su población, esto es, 886 millones lo

Reporte de las desigualdades económicas y sociales en

¹ Disponible en https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos/

- divisas, depósitos y bonos) han aumentado a una tasa acumulada de 3.3% y representan 59% de todos los activos financieros personales; el restante 41% corresponden con activos tales como seguros de vida, fondos de pensiones y acciones de compañías no cotizadas.
- 4. El número de millonarios en el mundo con una riqueza personal superior al millón de dólares estadounidenses creció 2.1% interanual para situarse en los 22.1 millones en 2018, residiendo en su mayoría en Estados Unidos y Europa Occidental. Sin embargo, se estima que entre 2018 y 2023 Asia será la región que registre el mayor incremento de población millonaria en el mundo.
- 5. Por ahora, Estados Unidos lidera el mercado de la riqueza mundial seguido por China, Japón, Reino Unido y Alemania.
- 6. En la clasificación de emprendedores más ricos, Suecia ocupa el primer lugar (28%), Bélgica (20%), Dinamarca (17%) Estados Unidos (15%) y Rusia (13%).
- 7. Los millonarios del mundo poseen un 50% de los activos financieros personales repartidos de la siguiente forma:
 - Quienes tienen activos entre 1 y 20 millones de dólares, poseen el 31% de la riqueza total.
 - Aquellos con entre 20 y 100 millones, suman el 7% de la riqueza total.
 - Las personas con más de 100 millones de dólares se llevan el 12% de la riqueza total (ultra ricos).
 - La mayor proporción de ultra ricos se encuentra en Latinoamérica, seguida de Medio Oriente. Para 2023 se espera que este segmento crezca más en China, India, Estados Unidos, Rusia y México.

- hacen en países de renta media y 400 en los de renta baja.
- 5. África Subsahariana y el sur de Asia son los lugares del mundo que albergan la mayor proporción de pobres, alrededor de 84.5%. Dentro de estas regiones el nivel de desigualdad es enorme. En África la pobreza varía entre 6.3% en Sudáfrica y 91.9% en Sudán del Sur, mientras que en el sur de Asia es de 0.8% en Maldivas al 55.9% en Afganistán.
- 6. En el mundo la pobreza multidimensional afecta de manera diferente a los grupos de edad, ya que la mitad de los 1,300 millones de personas son menores de 18 años y un tercio son niños menores de 10 años.
- 7. Igualmente, en el mundo unos 500 millones de personas más se añaden a las filas de la pobreza extrema.
- 8. La tasa de pobreza (como porcentaje de la población) bajó en la mayoría de los países en desarrollo.
- 9. Tomando como ejemplo un grupo seleccionado de 10 países de renta media y baja, se aprecia que en ellos el 40% más pobre de la población ha avanzado más rápido que el resto, ya que 270 millones de personas salieron de la pobreza multidimensional. Esta situación ocurre en mayor proporción en India, con 271 millones menos de pobres, y Bangladesh, con 19 millones menos. En cambio, en los países de África se registró un aumento de 28 millones de personas en pobreza multidimensional.
- 10. El documento del Índice Mundial de Pobreza Multidimensional 2019 de países en desarrollo, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), puede consultarse en:

http://hdr.undp.org/sites/default/files/mpi 2019 publication.pdf

11. En el mundo en desarrollo la población indígena es considerada la más pobre entre los pobres y es el sector en el que las desigualdades sociales se vuelven extremas y abismales frente a la población no indígena.

Fuentes: Boston Consulting Group Radiografía de la Riqueza Mundial, disponible en https://blog.bankinter.com/economia/-/noticia/2019/6/25/mapa-mundial-riqueza;

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Índice de Pobreza Multidimensional 2019, disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/2019 mpi press release es.pdf



IV. La desigualdad entre ricos y pobres en México

Cuad	dro 2.			
La desiguald	La desigualdad en México			
Riqueza en México	Pobreza en l	México		
1. Los seis mexicanos más ricos del mundo	1. El número de persona	as en situ	uación de	
acumulan ocho veces más riqueza que el	pobreza pasó de 49.5 a 5	52.4 millo	nes entre	
conjunto de 62 millones de personas que	2008 y 2018.			
son las más pobres del país y tres veces	2. El número de persona	as en situ	uación de	
más riqueza que el resto de los mexicanos	pobreza extrema se situ	ıó en 9.3	millones	
del país.	de personas en 2018,	una redu	ıcción de	
2. México forma parte del grupo de países	3.6% respecto a 2008.			
más desiguales del planeta y ocupa el	3. En 2018 se observó u	n mejorar	miento en	
último lugar entre los países miembros de	los indicadores de care	encias s	ociales a	
la Organización para la Cooperación y el	nivel nacional:			
Desarrollo Económicos (OCDE).	Carencias por acceso a:	2008	2018	
3. La riqueza en México se duplicó entre	Servicios de salud	38.4	16.2	
2003 y 2014 con un crecimiento real	Seguridad social	65.0	57.3	
promedio anual de 7.9 por ciento.	Espacios de vivienda	17.7	11.1	
4. Existe una fuerte concentración en la	Servicios básicos	22.9	19.8	
propiedad de los activos físicos con que	Alimentación	21.7	20.4 16.9	
cuentan las unidades de producción	Rezago educativo	21.9	16.9	
registradas en los censos económicos, lo	4 La población con un ir	naroso in	forior a la	
que evidencia el alto grado de	4. La población con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos fue			
heterogeneidad estructural de la economía	de 21 millones de personas, mientras que			
mexicana.	-		-	
5. El 10% de las empresas concentran el				
93% de los activos físicos, en tanto que el	inferior a la línea de pobreza pasó de 54.7 a 61.1 millones en 2018, 6.4 millones más			
90% restante dispone de muy pocos bienes	que en 2008.	, J1 111110	3.100 IIIQ3	
de capital.	5. El porcentaje de pobl	ación en	situación	
6. Dos terceras partes de los activos físicos	de pobreza en zonas rur			
y financieros están en manos del 10% de	a 55.3% entre 2008 y 2	•		
las familias del país.	a 55.576 chile 2000 y 2	o io, iiiio	ilias que	

- 7. En tanto que el 1% de las familias concentran más de un tercio. En lo que confiere a los activos financieros la repartición es más desigual, pues el 80% es propiedad del 10% más rico.
- 8. De acuerdo con la *Revista Forbes*,² el arranque de 2020 resultó adverso para las personas más acaudaladas. Las mermas registradas son atribuidas a los impactos económicos de la pandemia de coronavirus, la volatilidad del tipo de cambio, la cancelación de proyectos de inversión y la contracción de las ventas de sus empresas.
- en las zonas urbanas pasó de 38.9 a 37.6% en el mismo periodo.
- 6. El porcentaje de mujeres en situación de pobreza pasó de 48.6 a 42.2, en tanto que en el caso de los hombres pasó de 44.0 a 41.4 entre 2008 y 2018.
- 7. En los grupos de edad, el porcentaje de población en situación de pobreza entre los menores de 18 años pasó de 53.3 a 49.6, en el grupo de 12 a 29 años el porcentaje de pobreza pasó de 43.0 a 42.4 y en el grupo de 65 años y más pasó de 44.9 a 41.4 por ciento.
- 8. Entre 2010 y 2015, en 1,185 municipios aumentó la cantidad de personas en situación de pobreza.

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Economía Hoy. Disponible en https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/8398399/06/17/El-Mexico-desigual-80-de-la-riqueza-en-manos-del-10-Cepal.html

Comisión Nacional para Evaluación de las Políticas Sociales (Coneval), Medición de la Pobreza 2019. Disponible en

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNICADO_10 _MEDICION_POBREZA_2008_2018.pdf

V. Frentes económicos y sociales de la desigualdad

Crecimiento económico

La economía de mercado es un complicado mecanismo que coordina a los individuos y a las empresas mediante un sistema de precios y de intercambio. Tan importantes son los mercados para alcanzar un elevado nivel de producción, que cuando este mecanismo falla el sistema económico colapsa.

El crecimiento económico por sí mismo no es suficiente para mejorar la calidad de vida de la población. Una situación de estancamiento o recesión en la

ualdades ales en

² Disponible en https://www.forbes.com.mx/millonarios-mexico-2020/

economía puede detonar el agudizamiento de la desigualdad e inhibir el crecimiento potencial de los países.

Una escalada de la desigualdad también se puede ver alimentada por el debilitamiento del sistema de seguridad social, de la calidad de la gobernabilidad democrática y/o de la fortaleza institucional. Aún más, una situación de bajo crecimiento económico hará posible que la tasa de rendimiento del capital supere a la del producto. Esta última variable se distingue por ser la fuerza que impulsa la presencia de una situación de desigualdad extrema en la distribución de la riqueza a largo plazo.

El crecimiento económico sostenido en el largo plazo puede reducir las desigualdades e incluso dar lugar a una renovación de las élites en la transición entre una generación y otra. E incluso aunque esto no produzca una disminución en la desigualdad de los ingresos, sí limita la reproducción y amplificación de la concentración del ingreso total en posesión de esas élites.

Para conseguir que la desigualdad disminuya, resulta importante generar un periodo sostenido de crecimiento económico con calidad, logrando que el producto nacional no solamente aumente en términos de su magnitud, sino que se traduzca en el eje principal de la eficiencia y la inclusión social. Sin embargo, la consecución de este propósito descansa en la creación de un círculo virtuoso que comprenda, entre otras, las siguientes medidas:

- a) Hacer que perdure el ciclo expansivo del crecimiento y la capacidad de encadenar reacciones positivas en el mayor número de ramas de actividad económica por medio de la integración productiva.
- b) Procurar que el crecimiento económico active la creación de empleos y que los ingresos por concepto de remuneraciones conserven el poder adquisitivo y contribuyan a expandir la demanda agregada.
- c) Ejercer un control estricto sobre el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos (requerimientos de importación de insumos y bienes de capital) a fin de evitar el estrangulamiento del sector externo.

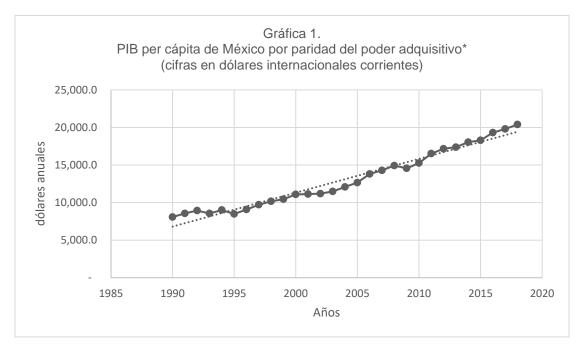
d) Controlar la inflación y reducir la tasa de interés de referencia con el fin de garantizar niveles prudentes de liquidez en el mercado de dinero.

A efecto de tener un conocimiento particular acerca de cómo el crecimiento económico se está traduciendo en bienestar e inclusión social, resulta pertinente remitirse a las mediciones del producto interno per cápita, ya que ésta es una variable más aproximada para estimar la calidad de vida de la población y ofrecer una alternativa al entendimiento de las desigualdades prevalecientes.

El producto interno bruto (PIB) per cápita es la relación entre el valor total de todos los bienes y servicios finales generados durante un año por la economía de una nación o Estado y el número de sus habitantes en ese año, si esa riqueza se repartiera igualitariamente. Un PIB per cápita más alto significa que se tiene una base material más amplia para impulsar el desarrollo social y económico de la población.

Cuando el producto interno bruto se incrementa en mayor medida que el crecimiento de la población, el PIB per cápita aumenta. Su medición es importante para expresar el potencial económico del país debido a que el estándar de vida tiende por lo común a incrementarse a medida que el PIB per cápita aumenta. Frecuentemente, la medición del PIB per cápita se utiliza como un cálculo indirecto de la calidad de vida de la población en una economía.

La Gráfica 1 ilustra la evolución del PIB per cápita de México en el periodo 1990-2018 expresado en dólares internacionales. Su inclusión en este espacio sirve para mostrar que en las últimas décadas la calidad de vida de la población ha seguido una evolución favorable en casi todo el periodo, excepto en los años en los que los valores son menores a la curva de tendencia que se corresponden con periodos de crisis.



*Es el PIB convertido a dólares internacionales utilizando las tasas de paridad del poder adquisitivo. Fuente: Banco Mundial, base de datos del Programa de Comparación Internacional. https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GDP.PCAP.PP.CD?locations=MX

Fallos del mercado

Las raíces de las desigualdades sociales se encuentran fuertemente conectadas con la economía porque ella no genera una estructura de ingresos, de riqueza y de asignación de los recursos disponibles que sea distribuida de manera equitativa entre todos los miembros de la sociedad. Esto empuja al Estado a intervenir aplicando instrumentos de fiscalización redistributiva (de la renta y la creación de valor) sin incurrir en una mala asignación de los ingresos públicos recaudados, procurando afectar en lo mínimo el funcionamiento de los mercados.

La exacerbación de las desigualdades sociales registradas en los tiempos recientes en México se debe en mucho a la incidencia y concurrencia de factores multidimensionales, por lo que no es correcto adjudicar exclusivamente el origen de las desigualdades a los fallos del mercado. Existen, además, una amplia gama de relaciones causales que rebasan el ámbito de actuación de la economía y que se deben a las prácticas predominantes de integración social, a las redes de la

convivencia colectiva y a los cambios en los intereses, culturas y valores con los que se identifican las sociedades humanas.

Esto no significa exculpar al mercado de la problemática de la desigualdad, sino de ubicar las cosas en su justa dimensión, empleando argumentos válidos que aporten a los esfuerzos por diseñar e implementar políticas públicas eficaces que atenúen los efectos sociales adversos derivados de la desigualdad.

Los fallos del mercado que más repercusiones y diferenciaciones sociales tienen se exponen en el Cuadro 3.

Cuad	Cuadro 3.				
Fallos de	l mercado				
1. El intercambio puede afectar a terceros sin consentimiento previo y sin que existan mecanismos regulatorios eficaces y justos que contrarresten los posibles daños ocasionados por malas prácticas de comercio.	4. La realización práctica de un intercambio puede superar la capacidad del individuo al no prevenir los riesgos o repercusiones inherentes a la compra venta de un bien y servicio o a la presencia de un evento imprevisto de mercado que le ocasione daño en su posición financiera.				
2. El intercambio no puede efectuarse más que con total conocimiento de causa de la naturaleza del producto sujeto de compraventa.	5. Las empresas pueden disponer de un poder de mercado tal que pueden hacer pagar a los consumidores precios muy superiores a los costes de sus productos u ofrecer bienes de baja calidad por falta de competencia en el mercado de ese bien o servicio.				
3. El comprador se convierte en un consumidor compulsivo de ciertos bienes y servicios que le puedan ocasionar distorsiones o que le causen dificultades para cuidar y manejar adecuadamente sus finanzas personales.	6. El mercado es un factor de eficacia, pero no tiene ninguna razón para generar equidad o para distribuir los ingresos conforme a lo que sería deseable para la sociedad.				

Fuente: Jean Tirole, La economía del bien común, México, Taurus, 2017, pp. 173-177.

Haciendo mención especial al fallo de mercado enunciado en el inciso 6 por Tirole, cabe precisar que el propio autor señala que la desigualdad generada es costosa para los individuos en términos de justicia y seguridad por la forma que adquiere el reparto de los ingresos y la riqueza que se generan en el mercado y no responde en momento alguno a lo que sería deseable para la sociedad.

Afirma, además, que la desigualdad generada por el mercado puede alterar seriamente el vínculo social. Vista desde los ojos de este evidente fallo de mercado la creencia de que una gestión social eficiente sólo es posible a través del desarrollo de una economía de mercado se derrumba.

Sociedad digital

En la época que vivimos la humanidad se encuentra sujeta al avance tecnológico y a la economía digital, dando paso a un inevitable surgimiento de otras modalidades de desigualdad social. Entre los factores asociados que más trascendencia están teniendo en estas profundas transformaciones se halla la organzación del trabajo, la brecha de ingresos por remuneraciones entre los empleos cualificados y los no cualificados derivados de la aplicación de los avances tecnológicos en los procesos industriales y de la difusión masiva de la economía digital y del conocimiento, incluídas las ampliaciones en las escalas de plusvalor y ganancia del capital invertido en tales actividades.

La amenaza que se cierne sobre un buen número de empleos que están siendo desplazados del mercado de trabajo pueden generar un extenso paro laboral y abrir oportunidades a nuevos tipos de ocupaciones y mejor cualificadas, consistentes con una demanda laboral que exige personal calificado y especializado, que además posea amplios conocimientos y habilidades en el uso y manejo de tecnologías.

Pero también las diferencias creadas por la inserción de los países en la economía global que beneficia a las empresas de los sectores exportadores frente a otras poco eficaces, cuya participación en el mercado es marginal o está delimitada por la economía local. El libre comercio y la movilidad internacional del trabajo, asociados a la globalización, han tenido un impacto dual, pues por un lado han contribuido a aumentar las desigualdades al interior de los países, mientras en el otro extremo han obrado en favor de muchos individuos al permitirles salir de las filas de la pobreza.

Lo cierto es que en el futuro los países que tengan éxito en atraer las más avanzadas inversiones en economía digital podrán incorporarse en las principales cadenas globales de valor y aumentar sustancialmente su riqueza. Esto es posible mediante la implementación de políticas públicas que privilegien la calidad de la educación superior e impulsen intensivamente la innovación, el avance tecnológico y el avance de la Industria 4.0.

Desigualdad territorial

El ingreso per cápita en los municipios rurales más pobres del país es equivalente a 603 dólares, unas 50 veces menor que el de los municipios más desarrollados que asciende a 32 mil 700 dólares. El índice de Gini en los últimos 20 años muestra una reducción de la desigualdad en zonas rurales (de 0.53 a 0.49), mientras la desigualdad creció en las zonas urbanas.

La ausencia de un enfoque territorial en las políticas públicas destinadas a lograr una mejor distribución en la asignación de recursos aplicadas en las décadas recientes contribuyó a crear un frente distinto, como es el concerniente a la desigualdad de oportunidades por región, cuyos resultados se describen en el Cuadro 4.

	Cuadro 4.								
	Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades por región.								
	Características de	origen.							
	Nacional Norte Norte Centro Norte Sur								
			Occidente						
Riqueza del Riqueza del Riqueza del Riqueza del hogar Riqueza del Riqueza						Riqueza del			
	hogar de origen	ogar de origen hogar de origen hogar de de origen hogar de hoga		hogar de					
46% 53% origen 53% origen		origen							
	57% 53% 51%								
	Tono de piel	Tono de piel	Tono de piel	Tono de piel	Tono de piel	Tono de piel			
	2% 5% 1% 2% 3% 2%								
Características Características Características Características Características Características						Características			
	del barrio /	del barrio /	del barrio /	del barrio /	del barrio /	del barrio /			
	colonia	colonia	colonia	colonia	colonia	colonia			

11%	15%	12%	14%	12%	12%
Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad
urbana	urbana	urbana	urbana	urbana	urbana
9%	5%	7%	10%	8%	10%
Máximo logro	Máximo logro	Máximo logro	Máximo logro	Máximo logro	Máximo logro
educativo de los	educativo de los	educativo de	educativo de los	educativo de	educativo de
padres	padres	los padres	padres	los padres	los padres
18%	14%	18%	16%	21%	22%
Sexo del	Sexo del	Sexo del	Sexo del	Sexo del	Sexo del
entrevistado	entrevistado	entrevistado	entrevistado	entrevistado	entrevistado
1%	2%	1%	2%	2%	1%
Padre o madre	Padre o madre	Padre o madre	Padre o madre	Padre o madre	Padre o madre
hablante de	hablante de	hablante de	hablante de	hablante de	hablante de
lengua	lengua	lengua	lengua	lengua	lengua
indígena	indígena	indígena	indígena	indígena	indígena
2%	6%	3%	3%	3%	2%
Región de	Región de	Región de	Región de	Región de	Región de
origen	origen	origen	origen	origen	origen
11%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Informe de Movilidad Social en México 2019. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, página 66, https://drive.google.com/file/d/1iBmOrUJpDv1xBhTAM5botUJ3qgTizMRz/view

Desigualdad en educación

La desigualdad educativa es especialmente dañina para el desarrollo del país porque impide a muchos jóvenes matricularse en el sistema nacional de educación, ejercer en su favor el derecho a hacer propios los conocimientos y habilidades para aspirar a una mejor calidad de vida.

El acceso, la deserción, el rezago, la reprobación, la baja eficiencia terminal se relacionan directamente con condiciones de desigualdad, pues su ocurrencia es debida a cualesquiera de estas razones:

	Cuadro 5.						
	Perfil de	la desigualdad e	ducativa.				
Si se nace en	Si pertenece a	Si nace en una	La escolaridad	El decil de			
una zona	una familia que	zona de muy	de los padres.	ingreso al que			
urbana o rural. habla una alta o muy baja pertenece.							
	lengua	marginación.					
	indígena.						

Fuente: Elaboración propia.



Desigualdad en salud

Las disparidades en cuanto a acceso y resultados en salud entre las poblaciones que habitan en municipios con alta concentración de pobreza y los que no están en esta situación es muy marcada. Esta realidad es atribuible a las debilidades institucionales existentes en la gestión del sistema nacional de salud y en consecuencia remediables.

Las particularidades de las desigualdades en salud son explicadas con detalle en el Cuadro 6.

Cuadro 6.

Panorama de la desigualdad social en el sector salud

Mortalidad materna. Es mayor en los municipios con mayor concentración de pobreza con una brecha de desigualdad de 2 mil 191 muertes por cada 100 mil niños nacidos vivos en un contexto de promedio nación de 433 muertes por cada 100 mil nacidos vivos.

Mortalidad infantil. Mayores en municipios con mayor pobreza con una brecha entre los extremos de 22.14 muertes por cada mil nacidos vivos. Con una distancia que se amplía 25 muertes adicionales por cada mil nacidos vivos entre el municipio de mayor concentración de la pobreza y el de menor concentración de pobreza.

Mortalidad en menores de 5 años. Es mayor en los municipios con mayor concentración de la pobreza, con una brecha de 0.86 en un contexto en el cual el promedio nacional es de 2.92.

Mortalidad por condiciones crónicas. En municipios de mayor concentración de la pobreza hay condiciones infecciosas y lesiones. Entre los pobres urbanos hay mayor mortalidad de padecimientos crónicos con relación a los no pobres urbanos.

Fecundidad global. Mayor fecundidad en municipios de mayor concentración de la pobreza con una brecha de mil 368 niños más por mujer en un contexto nacional de 214 niños.

Fecundidad específica. Fecundidad en adolescentes se presenta en mayor magnitud entre los que residen en municipios con mayor concentración de pobreza, con diferencias entre los extremos cercanas al promedio nacional.

Acceso a la seguridad social. Existe mayor cobertura relativa en los municipios con menor concentración de pobreza en relación con los de mayor concentración de la pobreza.



Servicios hospitalarios. La atención hospitalaria se reduce para quienes residen en los municipios con mayor concentración de pobreza, en tanto que la mortalidad en los hospitales no parece relacionarse con la situación de pobreza en el municipio en el que se ubican.

Fuente: Secretaría de Salud, "Primer Informe sobre Desigualdades en Salud", Gobierno de México, Observatorio Nacional sobre las Inequidades en Salud (ONIS), 2019, pp. 4-6.

VI. Distribución del Ingreso

En México hay 34.7 millones de hogares con 3.6 integrantes por hogar en promedio y una población total de 125 millones de personas: 51.4% mujeres y 48.6% hombres. Del total de esta población, el 24.5% reside en localidades rurales y el 75.5% en localidades urbanas. En promedio existe un integrante menor de 15 años, en contraste con 2.37 integrantes de entre 15 y 64 años.

Los rasgos más destacados de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se pueden resumir como se procede a continuación:

- 1. La ENIGH 2018 capta un promedio de 2.38 perceptores de ingresos por hogar, en tanto que el promedio de personas ocupadas fue de 1.7 por hogar.
- 2. El promedio de ingreso total trimestral en los hogares es de 53 mil 012 pesos, de los cuales 49 mil 610 de ingreso corriente total y 3 mil 401 pesos de percepciones financieras y de capital.
- 3. El ingreso total corriente trimestral de los hogares ascendió a 1.7 miles de millones de pesos, siendo 6.2 veces mayor el de las áreas urbanas que el de las rurales. Las urbanas representaron el 86% del total, mientras las rurales aportaron el 14% restante.
- 4. El ingreso por trabajo fue similar en las áreas urbanas que en las rurales con 67.6 y 65.1%, respectivamente, del ingreso total corriente de cada ámbito. Por su parte, las transferencias representaron el 14.7% en las áreas urbanas y 19.3% en las rurales.



- 5. La principal fuente de ingresos la representó el trabajo con 67.3%, seguido por las transferencias con 15.4%, el alquiler de vivienda con 11.4%, la renta de la propiedad con 5.9% y otros ingresos con 0.1 por ciento.
- 6. En cuanto a los componentes de las principales fuentes de ingreso, las remuneraciones por trabajo subordinado fueron las de mayor participación con 56.9% del ingreso total corriente y el 85.5% del ingreso por trabajo. El ingreso proveniente de cooperativas, sociedades y empresas representaron 4.7% del ingreso total corriente y el 79.9% del ingreso por renta de la propiedad.
- 7. Los hogares se pueden agrupar de acuerdo con los ingresos que perciben. Así, se forman 10 conjuntos del mismo tamaño, a los que se les denomina **deciles de ingreso**; el primer decil está integrado por la décima parte de los hogares que tienen los menores ingresos y el décimo decil compuesto por la décima parte de los hogares con los mayores ingresos.
- 8. A este respecto, la ENIGH 2018, cuyo levantamiento bianual es responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reporta que los hogares del primer decil tuvieron un ingreso de 31.7 miles de millones de pesos al trimestre, en tanto que en el décimo decil dicho ingreso fue de 579.4 miles de millones de pesos trimestrales. Las cifras completas para todos los deciles correspondientes a 2016 y 2018 se presentan en el Cuadro 7.

Cuadro 7.								
Ingreso corriente	e total trimestral po	r deciles de hogares,	según año de					
	levanta	miento						
	(miles de millo	nes de pesos)						
Deciles de hogares	ENIGH 2016	ENIGH 2018	Variación %					
Nacional	-0.5							
I	30.4	31.7	4.2					
II 52.9 55.9								
III	III 70.4 74.5 5							
IV	IV 87.7 92.8 5.							
V 107.2 112.3								
VI	129.7	135.4	4.4					
VII	VII 157.9 164.2 4.0							

VIII	198.7	204.6	3.0
IX	268.2	273.1	1.8
X	628.5	579.4	-7.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, México, 2019.

- 9. En 2018, los hogares del primer decil tuvieron un ingreso promedio al trimestre de 9 mil 113 pesos (101 pesos por día, por hogar), que en términos de perceptores de ingreso se traduce en 43 pesos diarios por perceptor. En tanto que para los hogares del décimo decil dicho ingreso fue de 166 mil 750 pesos (1,853 pesos por día, por hogar) que en términos de perceptores implica casi 778 pesos diarios por perceptor. La diferencia entre el décimo decil y el primero medidos en pesos por día, por hogar, fue en 2018 de 1 mil 752 pesos, lo que confirma la persistente brecha de desigualdad del ingreso, así como la contracción del ingreso trimestral promedio a nivel nacional de -4.1 por ciento.
- 10. De los resultados de la ENIGH 2018 que se muestran en el Cuadro 8 destaca que el ingreso corriente trimestral promedio en los deciles III a VII se mantuvieron sin variaciones significativas en los dos levantamientos, que el decil II registró la variación porcentual más importante (1.9%) y que, en contrario, el decil IX experimentó una variación porcentual negativa de -1.9% en los dos levantamientos.
- 11. Las variaciones marginales en los deciles intermedios obraron en detrimento de los hogares situados en estos estratos de ingreso, ya que su participación en el ingreso total permaneció estancada o fue perdiendo terreno, pues el diferencial respecto al decil de mayores ingresos aumentó entre los dos años.

Cuadro 8.								
Ingreso corriente trimestral promedio por deciles de hogares, según año de								
	levantamiento (cifras en pesos)							
Deciles de	ENIGH 2016	ENIGH 2018	Variación %					
hogares								
Nacional	51,748	49,610	-4.1					

I	9,084	9,113	0.3
II	15,082	16,100	1.9
III	21,044	21,428	1.8
IV	26,203	26,696	1.9
V	32,050	32,318	0.8
VI	38,751	38,957	0.5
VII	47,199	47,264	0.1
VIII	59,382	58,885	-0.8
IX	80,136	78,591	-1.9
X	187,829	166,750	-11.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, México, 2019.

VII. Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es el indicador más utilizado para medir la desigualdad. Refleja el nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos en la población a partir de valores entre cero y uno. Un Gini con valor uno se refiere a una población en la que todos los ingresos se concentran en pocas manos, mientras un Gini de cero se refiere a una población en la que los ingresos son totalmente iguales entre todos los miembros de la sociedad.

El Cuadro 9 muestra los resultados bianuales del coeficiente de Gini de México y el desglose de la información por entidad federativa durante el periodo 2010-2018.

Cuadro 9.						
Coeficient	e de Gin	i naciona	al y por e	entidad fo	ederativa	a
	(cifras bi	anuales	de 2010)-2018)		
Entidad federativa 2010 2012 2014 2016 2018 Promedio						Promedio
Aguascalientes	0.507	0.479	0.486	0.416	0.432	0.464
Baja California	0.506	0.465	0.434	0.430	0.402	0.447
Baja California Sur	0.485	0.493	0.454	0.439	0.432	0.461



Nacional	0.509	0.498	0.503	0.498	0.469	0.496
Zacatecas	0.521	0.526	0.507	0.491	0.419	0.493
Yucatán	0.462	0.461	0.511	0.452	0.456	0.468
Veracruz	0.533	0.493	0.490	0.489	0.453	0.492
Tlaxcala	0.425	0.420	0.411	0.379	0.373	0.402
Tamaulipas	0.449	0.466	0.478	0.474	0.472	0.468
Tabasco	0.478	0.516	0.456	0.459	0.447	0.471
Sonora	0.479	0.477	0.476	0.498	0.439	0.474
Sinaloa	0.466	0.466	0.459	0.428	0.446	0.453
San Luis Potosí	0.507	0.492	0.477	0.450	0.437	0.472
Quintana Roo	0.477	0.477	0.494	0.435	0.414	0.459
Querétaro	0.487	0.503	0.488	0.480	0.437	0.479
Puebla	0.481	0.485	0.572	0.439	0.407	0.477
Oaxaca	0.509	0.511	0.513	0.493	0.496	0.504
Nuevo León	0.498	0.485	0.453	0.578	0.435	0.490
Nayarit	0.488	0.498	0.471	0.472	0.438	0.473
Morelos	0.420	0.433	0.467	0.437	0.429	0.437
Michoacán	0.489	0.472	0.452	0.424	0.424	0.452
México	0.468	0.470	0.461	0.414	0.401	0.443
Jalisco	0.461	0.473	0.468	0.422	0.430	0.451
Hidalgo	0.465	0.480	0.504	0.430	0.423	0.461
Guerrero	0.516	0.533	0.489	0.471	0.482	0.498
Guanajuato	0.433	0.463	0.449	0.576	0.416	0.467
Durango	0.470	0.499	0.446	0.415	0.419	0.450
Ciudad de México	0.517	0.457	0.507	0.507	0.532	0.504
Chihuahua	0.473	0.500	0.458	0.473	0.444	0.469
Chiapas	0.541	0.535	0.517	0.508	0.487	0.518
Colima	0.420	0.445	0.457	0.423	0.423	0.434
Coahuila	0.476	0.464	0.503	0.417	0.414	0.455
Campeche	0.514	0.533	0.500	0.467	0.472	0.497

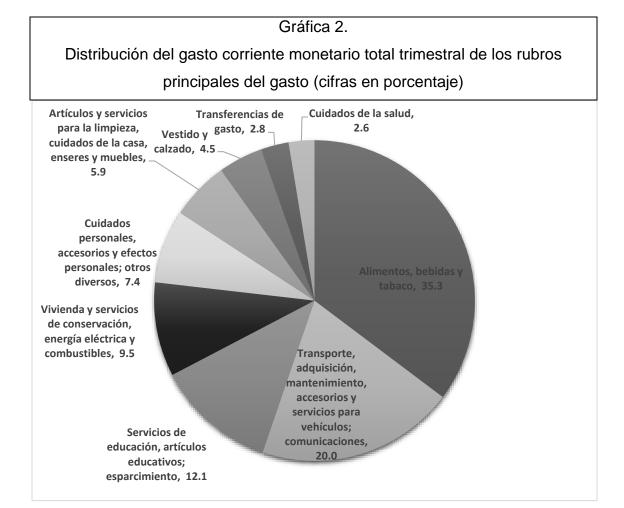
Nota: Las cifras subrayadas en verde corresponden al año con el mejor coeficiente de Gini.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Coeficiente de Gini 2010-2018. En

http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi apps/WFServlet?IBIF ex=D1 POBREZA00 27&IBIC use r=dgeia mce&IBIC pass=dgeia mce&NOMBREENTIDAD=*&NOMBREANIO=*

A la luz de los resultados derivados del coeficiente de Gini que aparecen en el Cuadro 9, la desigualdad en México ha disminuido. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) atribuye este hecho a la confluencia de factores como: el envío de remesas provenientes de los migrantes en el extranjero a los hogares mexicanos, la aplicación de los programas sociales bajo reglas de operación efectivas y subsidiarias, a la mejoría en los salarios mínimos y la recuperación del poder adquisitivo de la canasta básica, a la apertura comercial de la economía mexicana que permite acceder a una gama más diversa de oferta de bienes y servicios.

La ENIGH 2018 pone a nuestro alcance la oportunidad de adquirir conocimiento acerca de la distribución del gasto corriente monetario total trimestral de los rubros principales del gasto. Esto permite descifrar las dispares proporciones erogadas en educación y salud, pues ambos rubros son otros de los grandes frentes de la desigualdad social. Las cifras de la encuesta señalan que los gastos de educación representaron 12.1%, mientras que los gastos de salud alcanzaron tan sólo el 2.6 por ciento.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018, México, 2019.

VIII. Desigualdades del desarrollo humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) recientemente publicó el documento: "Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI", en un esfuerzo por entender la desigualdad bajo una visión multidimensional, pero que también permita conocer la nueva generación de desigualdades.

Nuevas brechas de desigualdad están avanzando en el campo de desarrollo de las capacidades humanas, consideradas aquellas incluidas en las mediciones del índice de desarrollo humano como la educación, la salud, la seguridad social y

la vivienda digna u otras desigualdades resultantes de eventos como el cambio tecnológico y la crisis climática.

La desigualdad en términos de capacidades hace mención de variables como: la esperanza de vida a los 70 años, la proporción de la población con estudios superiores y las suscripciones a servicios de banda ancha fija, pues se prevé que todas ellas contribuirán de manera importante en la forma en que los ciudadanos en general aprovecharán las oportunidades para desenvolverse en la economía del conocimiento o sobrevivir y adaptarse a posibles eventos naturales adversos.

En el cuerpo del informe del PNUD se emiten cinco mensajes clave que versan sobre la desigualdad en términos de capacidades, mismas que se citan a continuación:

- 1. Continúan existiendo amplias disparidades en el terreno del desarrollo humano, aunque se está avanzando en la reducción de las privaciones extremas.
- 2. Está surgiendo una nueva generación de desigualdades y se observan divergencia en las capacidades aumentadas, pese a la convergencia de las básicas.
- 3. Las desigualdades se acumulan a lo largo de toda la vida, reflejando a menudo profundos desequilibrios de poder.
- 4. La evaluación de las desigualdades del desarrollo humano y la respuesta a este problema requieren una revolución en lo que atañe a su medición.
- 5. Podemos corregir las desigualdades si actuamos ahora, antes de que los desequilibrios en el poder económico se trasladen al ámbito político.

En el mismo documento del PNUD aparece la medición por regiones y países del Índice de Desarrollo Humano Ajustado por la Desigualdad, incluyendo los resultados para México.

A destacar es que México ocupó la posición 76 en la clasificación por países, ubicándose en el grupo de países con Índice de Desarrollo Humano alto, por debajo de países de América Latina como Trinidad y Tobago, Panamá, Costa Rica y Cuba, pero muy lejos de Noruega, el país que aparece en la posición número 1 con un

Índice de Desarrollo Humano igual a 0.954 y un Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad de 0.889 para una pérdida total de 6.8%, mientras las cifras para México aparecen en el Cuadro 10.

Cuadro 10. Índice de Desarrollo Humano Ajustado por la Desigualdad. Posición y Resultados para México (cifras de 2018)										
Índice de Desarrollo Humano					Índice de pobreza multidimensional					
	Índice de Desarrollo Humano Valor 2018	Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad Valor 2018	Pérdida total %	Diferencia respecto a clasificación en el IDH	IPMD Valor 2007- 2018	Intensidad de privación %	Lugar mundial			
México	0.767	0.595	22.5	-17	0.025	39.2	76			
Mundial	0.731	0.584	20.2		0.114	49.4				

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI". En http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr 2019 overview - spanish.pdf

Conclusiones

Las desigualdades están presentes en todos los ámbitos de la vida humana. Todo parece que comienza con las disparidades existentes en la generación del ingreso, la riqueza y su distribución, siendo muy cierto que transcienden la dimensión económica para ir creando afectaciones en las diferentes vertientes del desarrollo humano.

Existen diversos indicadores que dan luz sobre las desigualdades económicas y sociales. Este espacio ha estado dedicado a presentar resultados en los distintos frentes de la desigualdad en México, que han permitido constatar que en todos los casos las raíces del fenómeno son profundas, tienen repercusiones sociales de alto impacto y sus soluciones van de la mano con la ejecución de políticas de protección social y fiscalización redistributiva de los ingresos y la riqueza, así como de medidas encaminadas a mejorar la estructura laboral y remunerativa del país, con énfasis en los hogares en situación de pobreza.

La desigualdad económica y social en México es consecuencia de las relaciones de poder político. Vigorizar la vida y calidad de la democracia, fortalecer la gobernabilidad y el marco institucional, así como priorizar en los esfuerzos para abrir cauces innovadores y mecanismos de cohesión e integración al conjunto de fuerzas sociales que coexisten en todos los órdenes de convivencia del conglomerado colectivo es hoy imprescindible para el alumbramiento pleno del nuevo régimen.

La igualdad debe ser preservada bajo la lógica de los derechos humanos y edificarse por medio del acceso a un cierto número de satisfactores fundamentales provistos desde las esferas de poder del Estado del bienestar.